

COMPROMISO 22

“Hacia una ciudad sostenible”

Nosotros, integrantes del Consejo Económico, Social y Político de la ciudad de Resistencia –CONESPO- junto a las organizaciones e instituciones de la sociedad civil de la ciudad de Resistencia, teniendo presente los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda 2030 y en particular los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sobre cuestiones económicas y sociales.

Considerando la Nueva Agenda Urbana adoptada en Hábitat III (Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016) la que sirve como una orientación clara sobre cómo la urbanización bien planificada y gestionada, puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Habiendo examinado documentos como los elaborados por el Centro de Investigación en Pensamiento Crítico -CIPEC- en el año 2018: “Hacia el Desarrollo Urbano Integral del Área Metropolitana de Resistencia”; los documentos sobre Espacio Público emitidos por este Consejo Económico Social y Político, y las propuestas obtenidas del Concurso Nacional de Ideas, “Espacio Público y Movilidad del Área Central de la Ciudad de Resistencia” promovido por el Consejo Municipal nuestra ciudad.

Asumimos la urgente necesidad de crear un entorno a escala local y regional que propicie un desarrollo sostenible, que nos permita contar con un contexto que fomente el ordenamiento urbano para mejorar la inversión, el desarrollo, la innovación y la creatividad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por todo ello hemos adoptado la siguiente declaración de compromisos para el año 2022 en el marco de la Agenda 2030:

1. Reforzar la función social de la ciudad y de sus espacios públicos para el uso por todos los habitantes y en beneficio de todos, aludiendo a su valor de uso.

2. Fortalecer firmemente, la educación y acción ciudadana para lograr una participación efectiva y real en todos los ámbitos que atraviesen desde el diseño, la construcción y conformación de la ciudad y sus espacios públicos.

3. Apoyar y trabajar, en la implementación de normativas y políticas públicas que tengan como objetivo generar una Movilidad Sostenible, donde se priorice al peatón, se fomente el uso de la bicicleta, la eficiencia del transporte público y la disminución de los tiempos de traslado y proximidad de servicios, mejorando así la movilidad urbana.

4. Respalda la generación de espacios públicos de calidad, buscando aportar a generar medidas específicas que permitan revitalizar espacios degradados e incorporar procesos de participación y apropiación en su diseño, teniendo en cuenta aspectos de género, edad y personas con discapacidad, recuperando zonas de lagunas, paseos costeros, y en general lugares de encuentro ciudadano que mejoren su calidad de vida.

5.- Trabajar, para pensar una manera distinta la infraestructura, que incorpore los criterios de sustentabilidad ambiental en los planes urbanos.

6.- Impulsar, los emprendimientos innovadores que potencien la economía circular y las industrias creativas, entendiendo como temas que deben estar presentes en la agenda de la ciudad.

7.- Promover, medidas que aporten a generar una ciudad más transparente, de mayor cercanía al ciudadano buscando mecanismos que resuelvan los problemas de la gente en forma coordinada, entendiendo que hay problemas que requieren ser resueltos en conjunto.

8.- Reconocer, la necesidad de apostar al aumento de políticas que generen un camino claro hacia la eficiencia energética y utilización de fuentes de energía renovables.

9.- Trabajar, para lograr mejorar los métodos de gestión de desechos y residuos sólidos urbanos y la eliminación de basurales en la ciudad.

10. Comprometernos firmemente, en estrategias de incorporación sistemática de la perspectiva de género, para la creación de un entorno propicio a la participación de la mujer en el desarrollo de nuestra ciudad.

FIRMANTES DE COMPROMISO 22